"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria Concejal Hugo V. Romero

W. San V. Sa	A construction
04/08/1	7 10:45
1033 MO33	7 10:45 5 John 2
Jan In. No.	
C. sent	2
- 1.60:	((0)
	Maria de la casa de la

Nota Nº 188 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 1º de Agosto de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. .JUAN CARLOS PINO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

Concejal Frente para la Victoria Concejo Deliberante de Ushuaia

HUGO V



Bloque Frente Para La Victoria Concejal Hugo V. Romero

El CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM que a través del "Ushuaia Bureau", organización de la que forma parte, realice las gestiones necesarias, a fin de que se aporte a la Secretaria Municipal de Turismo, en forma permanente, Folleteria relacionada a la "Cuestión Malvinas," de modo que los pobladores y los turistas que nos visitan, tengan acceso al conocimiento de una causa que sigue siendo actual y necesaria de difundir por todo el mundo.

Art. 2°: De forma

Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia